RESOLUCIÓN N° 354/2010

POR LA CUAL SE APRUEBA LA FIRMA DE CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LOS DISTRITOS DE NATALIO Y CARMEN DEL PARANA

Encarnación, 03 de diciembre de 2010.-

VISTO

El Dictamen N° 27/2010 del Comité de Evaluación para la Construcción De Sistema De Agua Potable En Los Distritos De Natalio Y Carmen Del Paraná.-

CONSIDERANDO

Que, es necesaria la Construcción de Obras de Infraestructura y de inversión en el Departamento de Itapúa.-

Que, la Ley Orgánica Departamental N° 426/94, art. 17 inc. d, faculta al Gobernador a dictar las Resoluciones cuya aplicación se circunscriba a la Administración de la Gobernación.

POR TANTO Y EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ITAPUA
RESUELVE:

ARTICULO 1)- ADJUDICAR: A la Empresa de Construcción de Obras Civiles Ysyry de María Luisa Esteche por los méritos indicados en el exordio del Dictamen N° 27/2010 del Comité de Evaluación en el marco de la Adjudicación por Concurso de Oferta N° 11/2010, para la Construcción de Sistema de Agua Potable en Los Distritos de Natalio y Carmen Del Paraná, en el Lote N° 1 y Lote N° 2.-

ARTÍCULO 2) SUSCRIBIR: El contrato por un monto de **GS. 185.000.000 (guaraníes ciento ochenta y cinco millones)** con la Empresa Adjudicada **Construcción de Obras Civiles Ysyry de María Luisa Esteche** por el

Lote N° 1 **"Construcción de Sistema de Agua Potable en el Distrito de Natalio"** y las cantidades de acuerdo al siguiente cuadro:

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario ofertado	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
POZO ARTESIANO ESTUDIOS – Código de Catalogo 72102303-001					
1	Proyecto del Sistema de Agua Potable	Evento	1	2500000	2500000
2	Estudio Hidrogeológico	Evento	1	3000000	3000000
3	Licencia Ambiental	Evento	1	1800000	1800000
ELECTROBOMBA – Código de Catalogo - 40151510-002					
1	Electrobomba (motor y bomba) sumergible, para pozo artesiano, de 5,5 HP, trifásica, de 220 Volts, 50 Hz, con cuerpo y rotor de acero inoxidable, de 4 pulg. de diámetro, arranque directo, con cañería de polietileno de alta presión de 2 pulg. con acople de bronce, cable de sugerencia, tapa metálica, llave de partida con protección térmica, falta de fase y conexiones. La bomba deberá ser capaz de elevar el agua a una altura manométrica mínima de 130 m y suministrar un caudal mínimo. con la correspondiente instalación eléctrica de los accesorios y cañerías, tales como: guarda nivel, electrodos, cables y relay de falta de fase con caja metálica para protección del motor.	Global	1	12525000	12525000
2	Instalación de una boya eléctrica de contacto en el tanque elevado con conexión al tablero de comando de la bomba		1	500000	500000
GARITA DE MATERIAL PARA UBICACIÓN DE TABLEROS Código de Catalogo 72131601-005					
1	De 1,30 x 1 metros.	Global	1	4600000	4600000
2	Pintura de mampostería a la cal, con fijador.	Global	1	400000	400000
TRANSFORMADOR ELÉCTRICO Código de Catalogo 39121002-002					
1	Transformador de 25 KVA [trifásico], con PD poste 12/300 y bajada a medidor de energía eléctrica.	Global	1	21395000	21395000
INSTALACIÓN DE CAÑERÍA DE IMPULSION DE AGUA AL TANQUE ELEVADO Código de Catalogo 83101504-990					
1	Caño pesado de 10 kg PAP dos pulg. de diámetro	Metro	400	10000	4000000
2	Cable de 2 x 2 tipo telefónico para automático	Metro	400	3900	1560000
RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA Código de Catalogo 83101504-990					
1	Provisión de caño pesado de 10 kg PAP de 2 pulg.	Metro	7.000	12200	85400000
2	Provisión de caño pesado de 6 kg PAP de 1 pulg.	Metro	2.000	11410	22820000
2	Mano de obra por excavación y instalación de la red	Metro	9.000	2500	22500000
CERCADO PERIMETRAL – Código de Catálogo - 72101703-007					
1	Cercado Perimetral 5x5x1.80 de altura con poste de HºAº, tejido de 2x2, alambrada Nº 14 con muro de contención de 0,30 metros	Global	1	2000000	2000000
	TOTAL GENERAL				**185000000**

ARTÍCULO 4) SUSCRIBIR: El contrato por un monto de Gs. **242.000.000 (Guaraníes doscientos cuarenta y dos millones)** con la Empresa Adjudicada **Ysyry** por el lote N° 2 **"Construcción de Sistema de Agua Potable en el Distrito de Carmen del Paraná"** y las cantidades de acuerdo al siguiente cuadro:

Ítem	Descripción	Unidad de Med.	Cantidad	Precio unitario ofertado	Marca	Procedencia	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
POZO ARTESIANO –Código de Catalogo 72102303-001							
1	Proyecto del Sistema de Agua Potable	Evento	1	2500000			2500000
2	Estudio Hidrogeológico	Evento	1	3100000			3100000
3	Licencia Ambiental	Evento	1	1775820			1775820
4	Traslado de maquinaria, montaje de cantero de obra	Global	1	3552500			3552500
5	Perforación de pozo artesiano tubular para extracción de agua potable, en suelo sedimentario con un diámetro de 12 1/4'' con zapata de apoyo y entubado.	Metros	30	378000			11340000
6	Perforación en roca con martillo neumático en diámetro de 8" de 30 a 200 mts	Metros	170	363000			61710000
7	Tubería de PVC clase STD 200 mm, diámetro, versión geomecanico	Metros	30	9750			292500
8	Grava de granulometría seleccionada	M3	5	140000			700000
9	Tubo de acero de 8" de diámetro, sin costura para soporte de electrobomba de 8 mm de espesor.	Metros	1,2	662500			795000
10	Tapón metálico de 10" de diámetro, con candado.	Global	1	530000			530000
11	Limpieza y desarrollo del pozo	Global	1	1200000			1200000
12	Aislación vertical y sello sanitario.	Global	20	65000			1300000
13	Prueba de bombeo .	Global	1	665000			665000
ELECTROBOMBA – Código de Catalogo - 40151510-002							
1	Electrobomba (motor y bomba) sumergible, para pozo artesiano, de 3 HP, monofásica, de 220 Volts, 50 Hz, con cuerpo y rotor de acero inoxidable, de 4 pulg. de diámetro, arranque directo, con cañería de polietileno de alta presión de 2 pulg. con acople de	Global	1	12525000			12525000

	bronce, cable de sumergencia, tapa metálica, llave de partida con protección térmica, falta de fase y conexiones. La bomba deberá ser capaz de elevar el agua a una altura manométrica mínima de 130 m y suministrar un caudal mínimo. con la correspondiente instalación eléctrica de los accesorios y cañerías, tales como: guarda nivel, electrodos, cables y relay de falta de fase con caja metálica para protección del motor.						
2	Instalacion de una boya eléctrica de contacto en el tanque elevado con conexión al tablero de comando de la bomba	Global	1	500000			500000
TANQUE ELEVADO – Código de Catálogo - 24111810-001							
1	Instalación de un "Tanque elevado", de metal, tipo "copa", con capacidad para 20.000 litros de agua, a una altura mínima de 12 m, sobre pilares de Hº Aº.	Global	1	28500000			28500000
2	Limpieza e impermeabilización especial del interior y exterior del "Tanque elevado" de metal.	Global	1	150000			150000
3	Escalera marinera instalada desde el suelo hasta la cima del "tanque elevado".	Global	1	1518000			1518000
4	Conexión de suministro de agua desde la bomba al tanque elevado, con tubería y accesorios en PVC	Global	1	700000			700000
5	Pintura de metales con anti óxido y esmalte sintético, y logo e identificación del proyecto.	Global	1	825000			825000
GARITA DE MATERIAL PARA UBICACIÓN DE TABLEROS Código de Catalogo 72131601-005							
1	De 1,30 x 1 metros.	Global	1	4600000			4600000
2	Pintura de mampostería a la cal, con fijador.	Global	1	400000			400000
TRANSFORMADOR ELÉCTRICO Código de Catalogo 39121002-002							
1	Transformador de 25 KVA [monofásico], con PD poste 12/300 y bajada a medidor de energía eléctrica.	Global	1	21625000			21625000
INSTALACIÓN DE CAÑERÍA DE IMPULSION DE AGUA AL TANQUE ELEVADO Código de Catalogo 83101504-990							
1	Caño pesado de 10 kg PAP dos pulg. de diámetro	Metros	400	10000			4000000
2	Cable de 2 x 2 tipo telefónico para automático	Metros	400	3900			1560000
RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA							
Código de Catalogo 83101504-990							
1	Provisión de caño pesado de 10 kg PAP de 2 pulg.	Metros	5000	12200			61000000
2	Mano de obra por excavación y instalación de la red	Metros	5000	2500			12500000
CERCADO PERIMETRAL – Código de Catálogo - 72101703-007							
1	Cercado Perimetral 5x5x1.80 de altura con poste de HºAº, tejido de 2x2, alambrada Nº 14 con muro de contención de 0,30 metros	Global	1	2136180			2136180
TOTAL							242000000

ARTICULO 3)- COMUNICAR: A quienes corresponda y cumplido, archivar.-

Abog. Elvia Ariste de Sandoval
Secretaria General

Don Juan Eudes AfaraMaciel
Gobernador